



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

### 12350 *Información pública relativa a la concesión de aguas subterráneas CAS\_2066*

Está en tramitación en la Dirección General de Recursos Hídricos la concesión de agua subterránea CAS\_2066 localizada en la finca Can Bernadet en el término municipal de Sant Antoni de Portmany, a partir de un sondeo (expediente A\_S\_11690). Revisada la documentación presentada se publica la siguiente propuesta de concesión:

**Titular** José Ribas Cardona (DNI: \*\*\*\*5290\*)  
Casa Can Bernadet s/n, Sant Antoni de Portmany (07820)

#### Características de la concesión

Número de sondeos que incluye la concesión 1  
Código del sondeo A\_S\_11690

#### Localización

Referencia catastral 07046A00600063  
Coordenadas UTM (ERTS89 huso 31N) x 357.679 / y 4.316.411

**Parámetros de explotación** Caudal máximo instantáneo 8,71 l/s (31,3 m<sup>3</sup>/h)

Volumen máximo anual 34.320 m<sup>3</sup>  
Usos solicitados Riego de 5,57 ha de las parcelas 63, 81, 82 y 35 del polígono 6 del término de Sant Antoni de Portmany

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar el expediente y formular las alegaciones que consideren oportunas.

Para acceder a la documentación del expediente y, por cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, los solicitantes deberán acreditarse como personas interesadas en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o personarse en las oficinas de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Consejería del Mar y del Ciclo del Agua (c/ Gremi de Corredors, 10 – Polígon Son Rossinyol – Palma).

*(Firmado electrónicamente: 29 de octubre de 2025)*

**El director general de Recursos Hídricos**  
Juan Bartolomé Calafat Busquets

